ER HOSTELERIA
REVISTA PROFESIONAL DE EQUIPAMIENTO OPERADORES Y HOSTELERIA

Número 125
edición quincenal
primera quincena agosto 1992
PRECIO 350 PESETAS
tirada: 12.000 ejemplares

edita PEVSA
Plaza Duque de Medinaceli, 5
Tel. (93) 318 02 36 / 318 16 82
Fax (93) 302 29 54
08002 BARCELONA

Mal balance para el conjunto del automático

El sector sigue esperando la Orden Ministerial y las «A» conservarán su actual «status»

La industria del automático cerró ejercicio el pasado mes de julio con las mismas constantes que lo comenzara en el pasado mes de septiembre, pero con la agravante del riesgo de eternización en el hallazgo de medidas que en cierta forma atenúen las actuales dificultades que atraviesa este sector. La anhelada Orden Ministerial sigue durmiendo el sueño de los justos en el despacho del Subsecretario de Interior, mientras que la solución a la consideración futura de las máquinas «A» seguirá a buen seguro tal cual está ahora, o cuando menos no es un tema que preocupe al director general de la CNJ, Francisco Cruz De Castro, como medida a tomar a corto plazo. La ausencia de soluciones ya augura una nueva disminución del parque de máquinas, que podría superar incluso las previsiones de la Administración.

(Página 3)

Desde su toma de posesión la pelota está en el alero de Francisco Cruz De Castro

Hoteles de lujo con la máxima comodidad

Hoteles como el de la fotografía en Venecia pertenecen a la compañía hotelera

Una organización de hoteles de lujo, repartidos en 60 países de todo el mundo, satisfacen diariamente las necesidades de los viajeros más exigentes.

Estos establecimientos hoteleros reunen los más altos niveles de calidad con el fin de ofrecer la máxima comodidad a sus huéspedes.

(Páginas 8 y 9)

... y Hacienda consumó el aumento del IVA e IRPF

La apuesta de Carlos Solchaga instando a una modificación de las tarifas del IRPF, así como el aumento de dos puntos del IVA, éste último previsto inicialmente para el mes de diciembre, presumen una importante recesión a nivel general.

(Página 4)

Oper Coin levanta la suspensión de pagos

El juzgado de primera instancia número 5 de Vitoria acordó el pasado mes de mayo levantar la suspensión de pagos que pendía sobre la empresa fabricante de máquinas recreativas, OPER COIN.

La decisión del juez alavés pone punto y final a uno de los capítulos más negativos de esta pujante empresa radicada en el País Vasco, cuyo máximo exponente es Rodolfo Bacaicoa.

(Página 5)

Rodolfo Bacaicoa

Sumario

4 El espárrago, de Navarra, claro está

5 ASVOMAR renueva directiva y elige presidente

6 Las ventas de Rioja, hacia arriba

7 Aportaciones del nuevo Código Penal

12 Imponente introducción de «Golden Card»

CINYTRES

EL HIPER DEL RECREATIVO

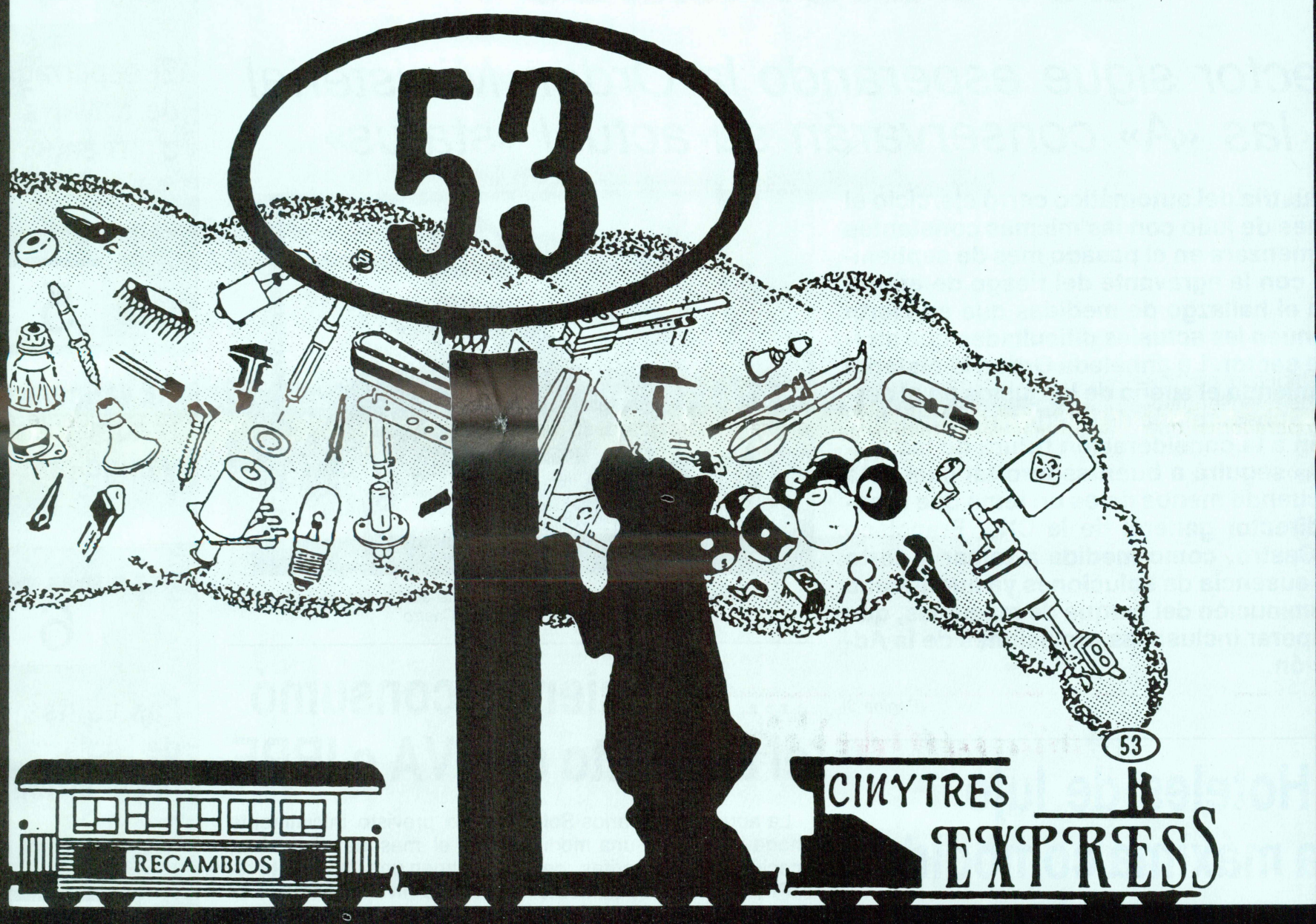

- BILLAR
- DARDOS
- FUTBOLIN
- INFANTILES
- PIN BALL
- VIDEO
- TIPO B
- COMPONENTES ELECTRONICOS
- ELECTRICIDAD - ILUMINACION
- LIBRERIA TECNICA DE C.I.
- HERRAMIENTAS MAQUINA A-B
- INSTRUMENTACION LABORAT
- MANUTENCION DE ALMACENES
- INFORMATICA - MAT. OFICINA

Valdecanillas, 45 - Tel. (91) 327 11 16 - Fax. (91) 327 11 46 - 28037 Madrid

Cruz De Castro afronta un *«volver a empezar»*

El balance del automático a lo largo del último ejercicio que concluyó el pasado mes de agosto ha sido negativo para el conjunto del sector del recreativo.

Las razones que justifican este mal resultado no solamente se aprecian en el balance que recientemente ha efectuado la CNJ sobre la evolución sectorial del año 1991, claramente a la baja.

Mendioroz ejecutó, pero el nuevo director general deberá reiniciar el proceso

Otras razones objetivas (aunque la Administración puede estimar que se trata de una valoración subjetiva) son las *evidencias de las diferentes* empresas operadoras que acusan notablemente el fuerte hecho imponible y la polémica a qué se enfrentan habitualmente *«en la calle»* por problemas, tales como la consideración normativa de las máquinas de tipo «A» dentro de la reglamentación emanada desde la Administración central.

Francisco Cruz De Castro ha iniciado la rueda de contactos con los diferentes colectivos empresariales a la búsqueda de concretar las líneas maestras de lo que será la ansiada Orden Ministerial. Si a esta carencia debemos hacer caso, ya observamos un claro desliz, en tanto permanecer durante casi un año para aprobar esta ordenanza que se interpreta como decisiva, resulta cuando menos sospechosa.

Cruz De Castro ha manifestado en reiteradas ocasiones que tal Orden es efectivamente algo necesario para el óptimo funcionamiento del

Santiago Mendioroz y Francisco Cruz

automático en general. Sin embargo, no aparece.

El propio Cruz De Castro manifestó recientemente a «ER» que la Orden no puede retrasarse más allá de próximo mes de septiembre. Superado ese plazo resultará obvio que desde Interior se está llevando a cabo una política de despiste y falta de credibilidad. En el momento de tomar esta decisión debe obviarse si se trata de una medida coyunturalmente adecuada. En este caso concreto, la realidad impone la necesidad perentoria de que el sector del automático y, por ende, bares y cafeterías, precisan la adopción de una inmediata medida.

Antecedentes

Pero al margen de esta circunstancia coyuntural que se está prorrogando más de lo debido, lo cierto es que el período que ha implicado el traspaso de poderes de un director general a otro está constatando parte de los errores de gestión que desde el punto de visto jurídico ejecutó Santiago Mendioroz.

Efectivamente, Mendioroz tenía encomendada la misión de reducir y encorsetar al sector del recreativo porque desde Interior se entendía que existía una proliferación.

Sin embargo, esa acción ejecutiva sin considerar los elementos propios de la vía jurídica están despertando meses después de su marcha. El más significativo probablemente haya sido el fallo de la Audiencia Nacional que recriminaba la falta de consulta a las partes como argumento para impugnar la validez de la Orden que promovía la instalación de contadores. Si bien esta ordenanza no tuvo efecto real, lo cierto es que pone de manifiesto el error de partida de Mendioroz que anteponía su afán por concretar la directriz gubernamental de control y reducción del juego en España.

El Reglamento de Máquinas Recreativas de abril de 1990 también fue recurrido por varias asociaciones empresariales y su definición judicial también está pendiente. A nadie podría extrañar si finalmente también los tribunales le quitan la razón a Mendioroz.

Probablemente Cruz De Castro deba hacer frente a todas y cada una de estas disposiciones por lo que no sería nada extraño estimar que su función consistirá precisamente en la de reiniciar todo el proceso con las dificultades que ello acarrea para el global del colectivo.

Mendioroz cumplió a pies juntillas la tarea encomendada desde Interior, pero Cruz De Castro debe responsabilizarse ahora de afrontar las secuelas que tal circunstancia ha ocasionado. Por tal motivo resulta difícil hallar explicaciones coherentes que justifiquen la demora en la aprobación de la citada Orden Ministerial.•

ER

Operatividad

Dejar las cosas como están suele ser un método de gestión político a menudo válido. Sin embargo, en el caso del sector del automático es evidente que se observa una laguna considerable. El colectivo empresarial lo ha recalcado a través de sus diferentes interlocutores, las distintas Administraciones lo han enjuiciado también en el momento de dirigirse al estamento empresarial y la CNJ revela implícitamente este hecho cuando desde el 1 de octubre del pasado año el subsecretario de Interior y, por ende, presidente de este organismo, dispone sobre su despacho de una Orden Ministerial, que reúne varias de las propuestas sectoriales que el propio Mendioroz había valorado como correctas poco antes de abandonar el cargo.

A la vista de que todas las partes afectadas coinciden, ¿cuál es el motivo que demora esta publicación? ¿Qué más estudios precisan los órganos burocráticos de la Administración para corroborar sus tesis? ¿Quizás hallar el momento coyunturalmente adecuado? Las cifras elaboradas por la propia CNJ siguen resaltando la evolución a la baja de todos los ámbitos del juego, pero oh! paradoja, la recaudación media estimada por Interior de las máquinas "B" sigue incrementándose.

Por si no hubiera poco con un problema que a falta de solución está condicionando la continuidad no sólo de empresas operadoras y fabricantes, sino también de un gran número de establecimientos de hostelería, el propio sector inicia una batalla sin criterio, ni orientación unívoca acerca del porvenir de las máquinas tipo "A". Una batalla que desafortunadamente ha salpicado al propio director general de la CNJ, Francisco Cruz De Castro, cuyo cargo se ha pretendido utilizar desde determinados medios para un fin personal. Sólo ha conseguido resucitar el retrato robot más negativo que al automático tradicionalmente siempre se le ha achacado.

La prometida Orden Ministerial debe salir cuanto antes. Es decir, durante el mes de septiembre. Y desde ese instante hay que mantener un diálogo fluido con Hacienda para saber a ciencia cierta qué proporcionará fiscalmente hablando el año 93.

ER — Hostelería Informe quincenal

Edita: P.E.V.S.A.
Plaza Duque de Medinaceli, 5
Teléfonos (93) 318 16 82 - 318 02 86
Fax (93) 302 29 54
08002 Barcelona (España)

Depósito Legal: B-25259-87

Se solicitará control OJD

Fotocomposición, Montaje y Fotomecánica:
PEVSA - Telf. (93) 302 24 40
Fax (93) 302 29 54
Impresión:
AGPOGRAF, S.A.

Director en funciones:
Oscar Delgado
Redacción:
Edurne Romo
Fotografías:
Francisco Díaz Pagador
Publicidad y Relaciones Públicas:
Esteban Carranza Machado (Consejero)
Carme Garcia i Freixedas
Diseño y Maquetación:
Jordi Font y J.J. Martínez

Administración:
Antonio Tirabasso Valiño
Suscripciones:
Gustavo López Araujo
Consejo Asesor: Siro Bayón
Esteban Carranza
Fernando Martínez

Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación sin autorización previa por escrito de la Sociedad Editora. La opinión de ER queda reflejada en el Editorial, siendo responsabilidad de los colaboradores las opiniones que pueden vertir en sus artículos.

Las ramificaciones del ajuste económico de Solchaga

Las medidas de ajuste promovidas por el ministro Carlos Solchaga se configuran como realidad inmediata al ser de aplicación desde el 1 de agosto. Sin embargo, el decreto aprobado por el gobierno no sólo repercute en la cuestión del IRPF o del IVA, puesto que el empresario deberá asumir el pago de las bajas laborales.

En efecto, una de las acciones más sobresalientes que inciden en colectivo empresarial es sin duda la modificación de la prestación económica de la incapacidad laboral transitoria. De esta manera, en los accidentes de trabajo o enfermedad profesional, desde el día siguiente al de la baja, el salario íntegro estará a cargo del empresario.

El empresario se responsabiliza de la prestación por incapacidad laboral transitoria

Cuando se trate de una enfermedad común o accidente no laboral, el empresario pagará la baja del primer día al decimoquinto de la baja. En este sentido se establece una nueva modalidad de colaboración voluntaria de las empresas en la gestión de la Seguridad Social, sin tener que colaborar en la asistencia sanitaria.

Según cita textualmente el artículo 129 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social que aprueba el mencionado Real Decreto-Ley, *«el subsidio será abonado en caso de accidente, de trabajo o enfermedad profesional, desde el día siguiente al de la baja en el trabajo, estando a cargo del empresario el salario íntegro correspondiente al día de la baja»*.

Caso de que la enfermedad sea común o provocada por un accidente no laboral, el empresario sólo abonará desde el día primero al decimoquinto de baja, ambos inclusive.

Asimismo se fija una nueva modalidad de colaboración voluntaria de las empresas en la gestión de dicha prestación económica, sin tener que colaborar en la asistencia sanitaria. Las empresas que se acojan a esta forma de colaboración tendrán derecho a una disminución de la Seguridad Social, mediante la aplicación del coeficiente que, a tal efecto, fije el Ministerio de Trabajo.

Búsqueda de ingresos

Finalmente ni 1 de diciembre, ni 1 de enero. La fecha definitiva para la subida del tipo medio general del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) es el 1 de agosto de 1992.

La entrada en vigor del nuevo tipo del 15 por ciento facilitará la absorción de los efectos inflacionistas por la economía española evitando *«efectos anuncio»* indeseables.

Pero la búsqueda de nuevos mecanismos que proporcionen más ingresos que frenen el déficit público del Estado también se cimenta en un incremento del tipo del IRPF.

En este campo es objeto de una elevación transitoria en su escala para el ejercicio de 1992, que comporta la correspondiente adaptación de la tabla de porcentajes de retención aplicable a los rendimientos del trabajo.

La misma medida se propondrá para 1993 mediante su inclusión en el anteproyecto de ley de Presupuestos del Estado.●

ELECTRONICOS MARTE, s.a.
IMPORT - EXPORT
Venta de placas para videojuego
Contamos con las últimas novedades
CONSULTENOS SIN COMPROMISO
Ntra. Sra. de Guadalupe, n.º 16
(Junto plaza de toros Ventas) — MADRID
Tels.: (91) 361 29 43 - 355 86 63
Fax (91) 361 29 73

Excelente calidad de los espárragos de Navarra

La campaña este año del espárrago de Navarra se vislumbra como una de las más importantes de los últimos años, por la cantidad y calidad conseguida hasta ahora.

Las lluvias habidas a primeros de abril, a las que siguieron semanas de calor intenso, interrumpidas por algunas precipitaciones a mediados de mayo, han favorecido el desarrollo y finura de los frutos cuya calidad puede calificarse de excelente.

Si las condiciones climatológicas no perturban la evolución normal de la cosecha, se espera superar en un 30 por ciento el montante de la producción del pasado año que rondó la cifra de 14 millones de kilos.

Con 40 empresas adheridas y el 83,7 por ciento de los agricultores inscritos, la Denominación Específica Espárrago de Navarra controla el 70 por ciento de la producción de esta Comunidad Foral.

Los rigurosos controles que el Consejo Regulador aplica en todas las fases de la producción, desde la recogida de los frutos hasta el envasado de los mismos, garantizan la autenticidad de las latas marcadas con el logotipo y la contraetiqueta de esta Denominación Específica.

El espárrago es uno de los productos naturales de Navarra más conocidos y apreciados por los paladares más exigentes del mundo entero.

La Denominación de Origen Espárrago de Navarra está reservada exclusivamente para los espárragos en conserva para las categorías extra y I.

Estos espárragos son cultivados en una superficie de terreno de 6.514 hectáreas, que engloba 13.070 parcelas.

Mientras que 3.580 hectáreas son de secano, 2.934 son de regadío.

Este alimento posee propiedades terapeúticas y gastronómicas

Las 35 empresas acogidas a la denominación, la gran mayoría de ellas ubicadas en la Ribera del Ebro, comercializan sus productos principalmente en los mercados de Madrid, Cataluña y País Vasco.

Propiedades

El espárrago es un alimento con un bajísimo aporte de calorías y de proteínas.

Este alimento favorece notablemente la movilidad intestinal, debido a su gran contenido en fibra, siendo muy adecuado para combatir el estreñimiento y para prevenir el cáncer de colon.

Asimismo, el espárrago es un magnívido diurético y un tónico cardiaco, ya que posee un extracto que produce una acción beneficiosa sobre el corazón, siendo a la vez un buen sedante para calmar la excitación y aplacar los nervios.

Este año se espera superar un 30% la producción

Todas estas características hacen del espárrago un magnífico alimento a tener en cuenta en cualquier dieta alimentaria.●

Fe de erratas

En el número 122 de «ER» se afirmaba que Cecilio Hernández actuaba como vocal en la composición de la nueva Junta Directiva de OPEMARE, cuando en realidad ese puesto ha sido cubierto por Alberto Jorge Nucífora.

OPER COIN levanta la suspensión de pagos

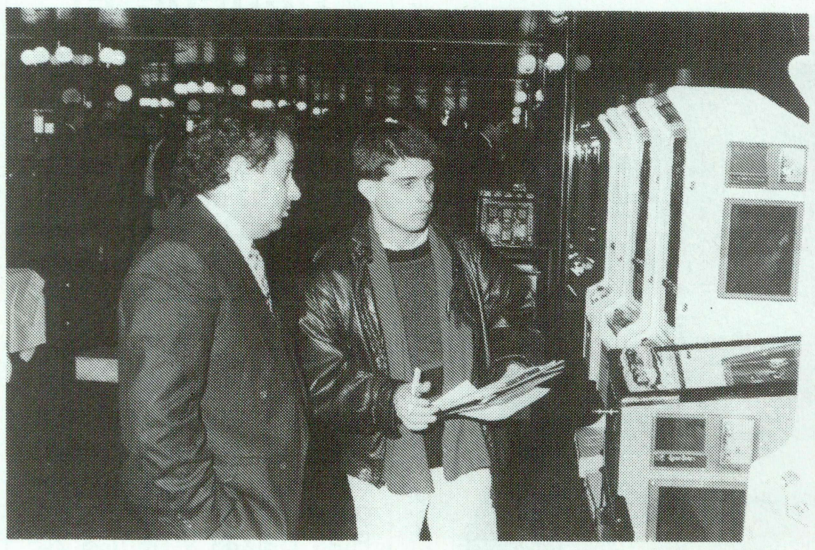

Rodolfo Bacaicoa el día de la presentación de la «B», «Nuevo Sol»

El juzgado de Primera Instancia número 5 de Vitoria decidió el pasado 19 de mayo levantar la suspensión de pagos que actualmente recaía sobre la firma OPER COIN.

De esta forma, se pone punto y final a un capítulo negativo de una de las empresas punteras en el sector del recreativo, que en 1989 consiguió situar a dos de sus máquinas «B» como líderes de *recaudación en las operadoras*.

La firma vitoriana fue declarada en suspensión de pagos y de insolvencia provisional, *a la vez que se acordó* convocar la una junta general de acreedores el 28 de noviembre de 1991 en el juzgado de Primera Instancia de Vitoria.

A raíz de esta reunión fue concedido un plazo de cuatro meses para la presentación de la proposición de convenio de acreedores. El convenio incluía una mora durante el primer año; el pago del 50 por ciento de los créditos reconocidos en el curso del segundo año a partir de la aprobación del convenio; pago del 50 por ciento restante durante el tercer año, y; por último, los créditos no devengarán interés.

El 19 de mayo se hizo efectivo el levantamiento judicial

Contra el convenio no se presentó impugnación alguna.

Los créditos de los acreedores sumaban la cantidad de 831.454.644 pesetas, deducido el importe de los créditos con derecho de abstención y de los tres quintos del total pasivo, deducido el importe de los créditos con derecho de abstención suman 661.501.026 pesetas.

Finalmente se ha concretado el cese de los Interventores judiciales en este expediente de suspensión de pagos. •

Comunidad Valenciana

Renovación en ASVOMAR

José Manuel Rodrigo Arce es el nuevo presidente de la Asociación Valenciana de Operadores de Máquinas Recreativas (ASVOMAR), luego de que su candidatura resultara elegida por unanimidad.

Rodrigo, que hasta entonces había ocupado el cargo de vicepresidente de esta asociación, encabezaba la única candidatura que finalmente se presentó obteniendo el apoyo unánime de la práctica totalidad de 130 empresas operadoras que actualmente configuran el censo de ASVOMAR.

Una de las principales tareas encomendadas a José Manuel Rodrigo, de Automáticos Roar, será la de procurar que desde la Administración se busquen soluciones al progresivo descenso del parque de máquinas recreativas, que el próximo 31 de diciembre podría reflejar una disminución del 30 por ciento del parque.

Hasta la fecha ASVOMAR se ha implicado plenamente en la coordinadora COVALMAR, el organismo que aglutina al diseminado colectivo empresarial valenciano ante la Administración de la Generalitat.

El funcionamiento de COVALMAR se había convertido en uno de los mejores instrumentos de acción empresarial ante la Administración valenciana. Sin embargo su actuación se ha diluido en las últimas fechas, entre otras razones, por determinados criterios divergentes entre ambas partes.

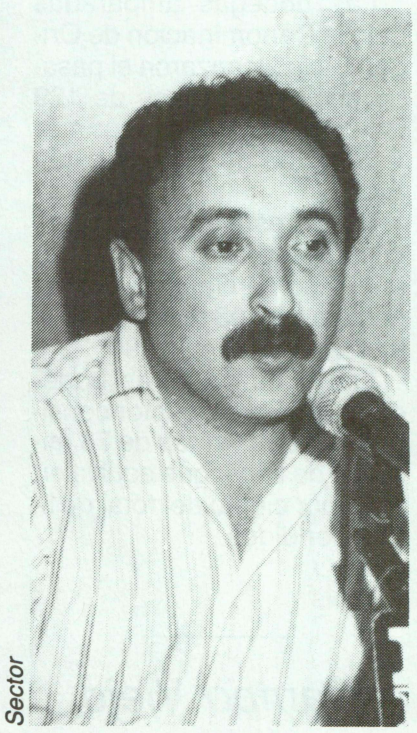

José Manuel Rodrigo Arce

Las diversas asociaciones empresariales de la región depositan su confianza en el buen hacer futuro de COVALMAR.

El fortalecimiento de COVALMAR se perfila como eje de la acción asociativa

La integración de ANDEMAR Comunidad Valenciana en el seno de FEDEMAR no parece preocupar en exceso a la nueva Directiva de ASVOMAR «*porque los temas que nos afectan tienen por interlocutor a la Generalitat Valenciana.* •

Junta Directiva

Presidente	José Manuel Rodrigo Arce
Vicepresidente	Francisco Herráiz Bonilla
Tesorero	Emilio Revert Sanjuan
Contador	Miguel Sabater Puig
Secretario	Pedro Vicente Feced
Vocales	Jaime Molins Pérez
	Luis Portoles Aliaga
	José Luis Vedreño
	Javier Gimeno Sanchis
	Angel Bartolomé Segurado
Secretario General Técnico	Vicente Rubio

Campaña sobre los riesgos del alcohol

Las empresas productoras de vino y bebidas alcohólicas prevén el lanzamiento de una amplia campaña publicitaria dotada de un presupuesto superior a los 500 millones de pesetas con el objetivo primoridial de advertir acerca de los efectos nocivos que su uso puede representar para la salud.

Este colectivo empresarial ya ha contactado con varias firmas publicitariasa para que presenten sus sugerencias en relación con el contenido de las campañas.

La idea de llevar a cabo este proyecto se produce ante las continuas campañas de sensibilización que desde las administraciones públicas se están observando en los últimos meses y que han incidido especialmente en el tabaco. Los empresarios de bebidas alcohólicas quieren adelantarse a lo que muy probablemente pudiera ser el siguiente paso de advertencia de riesgos en el marco comunitario.•

DATAMAT, S. A.

IMPORT - EXPORT

ULTIMAS NOVEDADES EN PLACAS DE VIDEO-JUEGOS

DISPONEMOS DE MAS DE 50 JUEGOS DIFERENTES

CONSULTENOS SIN COMPROMISO

Licenciado Poza, 73 - 48013 BILBAO ☎ (94) 442 53 14
Télex 34224 DAMT-E - Fax (94) 442 53 18

Breves

*La empresa vinícola Bodegas Capel ha sido reemplazada por otra sociedad, creada específicamente para sustituirla, según han informado a «ER» fuentes de gran solvencia.

Algunos accionistas, entre ellos el socio mayoritario, no participan en la nueva empresa.

La multinacional francesa Societé de Vins de France (SVF) se desprende del 51 por ciento de sus acciones en Bodegas Capel.

Asimismo, el segundo socio mayoritario, la familia Capel, también ha cedido su participación del 49 por ciento de la empresa vinícola.

La familia Capel adquirió la bodega a mediados de 1990.

Los nuevos socios de Bodegas Capel son la empresa vinícola Alcoholera del Puerto, ubicada en la localidad de Jerez de la Frontera, con el 15 por ciento de las acciones de la empresa; la firma Alcoholera de la Puebla de Almorabiel, perteneciente al grupo Huertas y con sede en Toledo, con el 15 por ciento de las acciones; un 30 por ciento ha quedado en manos de Bodegas Saubiñianos Santas, en Toledo; Francisco Capel con el 4 por ciento; y González y Pina S.L. con el 36 por ciento restante.

*La facturación de la empresa del grupo Eguizábal, Bodegas Paternina, ha alcanzado los 1.750 millones de pesetas, durante el ejercicio de 1991.

Asimismo, la empresa bodeguera ha obtenido unas exportaciones de 2,2 millones de litros y unos beneficios de 160 millones de pesetas, que representan un aumento del 15 por ciento respecto al ejercicio de 1990.

*La empresa bodeguera Marqués del Puerto, perteneciente al grupo Bodegas y Bebidas, está llevando a cabo un plan de ampliación y mejora de las instalaciones.

El proyecto de ampliación ha requerido una inversión por parte de la empresa vinícola de unos 180 millones de pesetas.

Esta operación supone duplicar la producción actual de la empresa, que se sitúa en torno al millón de botellas.

Asimismo, Marqués del Puerto elevará el número de barricas a 4.000.

Los vinos de Rioja aumentan sus ventas

Las bodegas amparadas bajo la Denominación de Origen Rioja alcanzaron el pasado año unas ventas de 129 millones de litros, según la Asociación de Exportadores Rioja.

Estos resultados suponen un considerable incremento en la comercialización respecto a los 103 millones de litros vendidos en 1990.

Las doce primeras bodegas riojanas del sector consiguieron una ventas de 73 millones de litros, que equivalen al 57 por ciento del total de litros vendidos.

Las doce primeras bodegas riojanas comercializaron 73 millones de litros

Campo Viejo es líder con casi 15 millones de litros

Mientras que en el mercado interior esta empresas bodegueras vendieron 100 millones de litros totales, con una participación en la cuota de mercado del 53 por ciento, en el mercado externo las bodegas comercializaron el 71,8 por ciento de las ventas, con unos 29 millones de litros vendidos.

La empresa riojana Bodegas Campo Viejo, perteneciente al grupo Bodegas y Bebidas, es líder con 14,9 millones de litros vendidos, de los cuales tres millones se han destinado a la exportación.

AGE, controlada por la Corporación Financiera Banesto, ha comercializado un total de 11,6 millones de litros que la colocan en segundo lugar.

Con 9,4 millones de litros vendidos, Berberana, encuadrada dentro de Gofir, se sitúa en tercer lugar.

Faustino Martínez ha conseguido unas ventas de 5,7 millones de litros.

A esta empresa le siguen Campo Burgos, con 5,2 millones de litros vendidos, la empresa Cune, con 4,2 millones, Paternina, con 4,9 millones, Olarra con 4,1 millones, y Marqués de Cáceres, con 4 millones de litros vendidos.

La empresa Gurpegui, con 3,5 millones de litros vendidos, Faustino Rivero, con 3,2 millones, y El Coto, con 3,1 millones de litros, se encuentran a la cola de las doce primeras firmas.●

Clan Campbell se une al karaoke móvil

Clan Campbell, última marca de Scotch Whisky en llegar al competitivo mercado de whiskies español, ha realizado importantes innovaciones, con el fin de introducirse en el mundo de la noche.

La innovación de la marca se basa en poner a disposición de sus clientes un karaoke móvil con un equipo de animación escocés vestido con faldas.

El karaoke es un equipo electrónico inventado en Japón, que permite a cualquier persona cantar una canción de su elección acompañada por la música original de dicha canción.

Una pantalla de televisión permite al cantante ver la letra de la misma que aparece de forma sincronizada con la música, lo que hace muy fácil lanzarse a cantar.

Las primeras Noches Clan Campbell, organizadas en Barcelona, han tenido un éxito sin precedentes en dicha ciudad.

Las ventas de la firma aumentan un 80% en los primeros cinco meses

Un ambiente fenomenal, el público coreando las canciones de los cantantes, totalmente integrado en el espectáculo y, por supuesto, los dueños de los locales encantados.

Las Noches de Campbell son introducidas por un grupo musical con faldas cantando la canción del Clan con un ritmo muy moderno.

Clan Campbell se confirma así como la marca de whisky en crecimiento en España.

La marca, que en estos momentos es un verdadero fenómeno de moda en Europa, podría convertirse en el emblema de la juventud de nuestro país.

Esto explicaría el impresionante crecimiento de las ventas de dicha marca en España.

Clan Campbell ha experimentado un aumento del 80 por ciento durante los cinco primeros meses del año.●

El vino Torre la Moreira obtiene el Baco de Oro

El vino Torre la Moreira de Bodegas Marqués de Vizhoja ha obtenido el Baco de Oro en la categoría de blancos sin crianza, recientemente organizado por Unión Española de Catadores (U.E.C.).

Cincuenta y un vinos jóvenes, pertenecientes a las áreas geográficas españolas del Penedés, Rueda, Tarragona, Mancha, Rias Baixas y demás zonas, participaron en este concurso, cuyos resultados poseen la categoría de galardón nacional.

Torre la Moreira es un vino blanco pajizo, limpio y brillante, con un amplio espectro aromático, en el que se entremezclan múltiples matices florales, como la hierba luisa y el jazmín, sobre un delicado fondo de miel.

Este vino posee una estructura elegante y un cuerpo sedoso. En la boca resulta intenso, fresco y vivaz, dejando un retrogusto persistente y limpio.

El caldo Torre la Moreira se elabora en una bella hacienda gallega situada en las riberas del Miño, a la que rodean 13 hectáreas de cepas albariño.

Tecnológicamente está dotada de instalaciones muy avanzadas, con depósitos de acero inoxidable y equipos de refrigeración para la fermentación a baja temperatura.

Los vinos gallegos están amparados bajo las Denominaciones de Origen de Rías Baixas, Ribeiro y Valdeorras.

El Albariño es el principal vino blanco elaborado en Rías Baixas, al sur de Galicia.

En el interior de la región se produce el Ribeiro, vino blanco de gran personalidad.

La comarca gallega de Valdeorras, situada en la parte más oriental de la provincia de Orense ofrece caldos equilibrados en su aroma y sabor, como el Godello.●

Al concurso se presentaron 51 vinos jóvenes del país

La publicidad en el interior de locales no tributa en el IAE

Unicamente se consideran actividades económicas aquéllas que se ejercen con *«carácter empresarial, profesional o artístico, cuando suponga la ordenación por cuenta prop»ia de medios de producción y de recursos humanos o de uno de ambos, con la finalidad de intervenir en la producción o distribución de bienes o servicios»*, según ha recalcado un reciente comunicado de la Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda.

La publicidad que se realiza de los propios servicios no puede incluirse porque no constituye una actividad gravable considerada en sí misma.

La consideración fiscal de esta actividad es la de un procedimiento para promover el desarrollo de una actividad económica principal del sujeto, que sí está sujeta al impuesto por cumplir las condiciones antes reseñadas.

En relación con la publicidad realizada para un tercero el criterio de la Administración tributaria señala que efectivamente se considera *actividad económica y que*, en consecuencia, sí está gravada por el impuesto.

Este concepto tributa, aunque la compensación económica no sea en metálico

---

La publicidad de terceros tributa en el IAE, aunque se realice en el interior de los establecimientos e incluso en los casos donde la compensación económica no sea en metálico.

Cuando los establecimientos comerciales admiten la colocación de anuncios de terceras entidades y perciben por ello alguna compensación económica, como pueden ser rebajas en precios o mayores cantidades del producto anunciado, los perceptores deberán declarar esta actividad en el IAE.•

Hacienda no controlará los pequeños pagos en especie

Los pagos en especie que las empresas ofrezcan a sus empleados y directivos será difícilmente controlables por Hacienda, según se desprende del real decreto que modifica algunos de los artículos de la reglamentación del IRPF.

El sistema de pagos fraccionado del impuesto, así como los ingresos a cuenta que deben efectuar las empresas por las retribuciones en especie que pagan a sus empleados y directivos, queda suavizado, a tenor del mencionado texto.

Las empresas que paguen retribuciones en especie inferiores a 50.000 pesetas por perceptor ya no tendrán que hacer ingresos a cuenta. La obligación de ingresar en Hacienda un porcentaje del valor de estas retribuciones era la forma de controlar a quienes las recibían.

La desaparición de este imperativo significa en la práctica que se volverá a perder el control de las retribuciones en especie de pequeña cuantía como, por ejemplo, vales de carbón, tarifas reducidas de luz o teléfono, o bien pequeños préstamos.

Quienes reciban estas partidas continuarán teniendo la obligación de declarar estas retribuciones en su Impuesto sobre la Renta, y las empresas de reflejarlas en el resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta, aunque si no lo hacen sólo serán sancionadas por infracciones simples y no graves.

Aunque a más de uno pueda parecer un contrasentido,

Las retribuciones inferiores a 50.000 pesetas no harán ingresos a cuenta

---

lo cierto es que esta medida de Hacienda proyecta un menor control en este terreno.•

Novedades del nuevo Código Penal

El anteproyecto de Código Penal inscribe básicamente cinco delitos de nueva creación. Se trata de la suspensión de actividades o disolución de sociedades que hayan favorecido o encubierto un delito; el cierre de empresas; el blanqueo de dinero; los delitos informáticos; la enajenación de bienes para eludir responsabilidades, y falsear datos para conseguir la declaración de quiebra, concurso o suspensión de pagos.

El nuevo anteproyecto tipifica posturas que anteriormente no eran valoradas en este sentido, o bien encuadradas en delitos de contenido genérico. En este sentido cabe mencionar las conductas contrarias a la libre competencia, que hasta ahora quedaban reguladas en la Ley Defensa de la Competencia; los delitos societarios, que hasta la fecha podían encuadrarse en el marco de la estafa o falsedad, y la falsificación de moneda o efectos timbrados, que se regula genéricamente como falsedad.

El delito fiscal, que hasta ahora se regulaba en tres artículos del código penal, en un futuro breve lo será mediante una ley penal especial fuera del nuevo código.

Por lo que se refiere al cierre de empresas, suspensión de actividades o disolución de sociedades que hayan favorecido o encubierto un delito, el anteproyecto traslada a personas jurídicas las consecuencias de los delitos cometidos por quines dependan de ellas.

El mismo texto que prepara el gobierno no aborda la temática de la competencia desleal cuando se trata de conductas contrarias a la libre competencia. •

Las partidas por futuras responsabilidades deducen

Aquellas cantidades que una empresa destina como provisión de futuras responsabilidades por deudas que contraiga frente a terceros son un gasto fiscalmente deducible en el Impuesto sobre Sociedades, siempre que estén determinadas al cierre del ejercicio, ha resuelto el Tribunal Económico Administrativo Central.

A tenor de la reglamentación del Impuesto de Sociedades, para que estas provisiones puedan anotarse en la contabilidad, será preciso que sean deudas próximas y ciertas, aunque la cuantía no esté definitivamente establecida.

En cualquier caso, lo que sí resultará fundamental para poder deducir por la provisión de responsabilidades es que, aún no delimitándose la cuantía económica, se real lo que se va a generar. En consecuencia, no es deducible la provisión para una expectativa del posible nacimiento de la misma.

La reglamentación en vigor detalla las cantidades destinadas a provisiones. Es decir, deducen fiscalmente. Entre las cuales se incluirá la provisión para responsabilidades que la entidad contraiga como consecuencia de litigios o que se deriven de indemnizaciones o pagos pendientes, cuando la cuantía no se encuentre definitivamente establecida.•

Disminución patrimonial ante créditos fallidos

La demostración fehaciente de que los préstamos son irrecuperables por parte de quienes los realizó es fundamental para considerar las disminuciones de patrimonio como cantidades prestadas a una sociedad o los avales presentados para otros créditos, según ha dictaminado la Dirección General de Tributos.

La observación de Tributos se reafirma además en el artículo 77.1 de la Normativa del Impuesto sobre la Renta por el que se fija cuáles son las condiciones para demostrar que el avalado no puede hacerse cargo de las cantidades adeudadas.

Cuando se trate de préstamos concedidos directamente a una sociedad y no han sido devueltos por ésta, la Dirección establece que el sistema de consideración de reducción patrimonial coincide con los avales, si bien únicamente se rige para el principal del préstamo y nunca para los intereses del mismo.

Por último, se advierte que para desgravar resulta preciso demostrar la incapacidad del avalado para cubrir la ejecución del préstamo.•

UPAME
INDUSTRIAL, S.L.
c/. Valles 17
Tel. (93) 345 80 31
Fax: (93) 274 19 56
08030 BARCELONA

FABRICACION DE ACCESORIOS METALICOS PARA FUTBOLIN, HERRAJES, BARRAS cromo duro, COJINETES ARANDELAS de acero y de NYLON, TOPES de PORTERO, TOPES de GOMA, etc.

TODA CLASE DE PIEZAS ESPECIALES POR ENCARGO
Dir. Técnico E. Martínez Pujadas

The Leading Hotels of the World, lujo, calidad y servicio

La organización representa 260 hoteles de lujo en 60 países de los cinco continentes

Lujo, calidad y servicio son los principales atributos de The Leading Hotels of the World (Los Mejores Hoteles del Mundo), organización exclusiva de hoteles de lujo ubicados en ciudades y lugares turísticos privilegiados en sesenta países de los cinco continentes.

En estos hoteles, los huéspedes disfrutan de los más altos niveles de calidad en cuanto a servicios, estructura física, dirección, cocina y cualquier otro aspecto relacionado con la comodidad del cliente.

En hermosas playas bañadas por el sol, en majestuosas montañas, rascacielos o desiertos árabes, entre la magia y el color de Oriente, o entre la historia y cultura de Europa, The Leading of the Hotels ofrece la más amplia selección para satisfacer los gustos más exquisitos.

110.000 empleados cumplen todas las necesidades de los clientes

La compañía dispone de 789 reconocidos restaurantes

Esta organización mundial representa un total de 260 establecimientos hoteleros de lujo, con más de 70.000 habitaciones y suites y con cerca de 91.000 camas donde descansar placenteramente.

The Leading Hotels of the World acoge a 18 millones de huéspedes al año, en los 166 hoteles de ciudad o en los 94 establecimientos de veraneo o de campo.

Allí, 110.000 empleados se ocupan de que se cumpla con todas las necesidades de los clientes cortésmente.

El apetito se puede saciar en 789 restaurantes que sirven 27 millones de comidas anualmente, desde los platos de gourmets más novedosos, hasta relajadas comidas al aire libre.

Los clientes con espíritu deportista y recreativo disponen de más de 400 pistas de tenis, unas 230 piscinas cubiertas o al aire libre, 135 clubs de salud y mantenimiento y 43 campos de golf.

Para pasar una noche animada y excitante aguardan 85 clubs nocturnos y 10 casinos.

Cualquier tipo de reunión, desde conferencias entre Jefes de Estado hasta la boda más pródiga, puede tener lugar en una de las 1.715 salas de banquetes y conferencias con las que cuentan estos hoteles de lujo.

Los yates de los huéspedes pueden amarrar a buen recaudo en 8 puertos deportivos, mientras que 7 helicópteros agilizan la llegada y salida de atareados ejecutivos.

The Leading Hotels of the Worls, con sede en Nueva York y Londres, cuenta con oficinas en 17 ciudades importantes de todo el mundo.

Tradición

Leading Hotels fue fundada en 1928 por un grupo de destacados hoteleros europeos.

La organización, conocida por aquel entonces con el nombre de The Luxury Hotels of Europe and Egypt, contaba con 38 miembros, que cooperaban en la promoción de sus establecimientos.

Entre los miembros fundadores se encontraban el Savoy de Londres, el Royal Club Evian-les-Bains, el Negresco de Niza, el Ritz y Palace de Madrid, el Mena House Oberoi de El Cairo y el King David-Jerusalem de Israel.

Transcurrida la Segunda Guerra Mundial y el subsiguiente auge de la actividad viajera de los años cincuenta y sesenta, The Leading Hotels of the World representaba a 70 hoteles europeos, realizando negocios florecientes dentro del sector de viajes norteamericanos.

A principios de la década de los setenta el Consejo de Administración de The Leading Hotels of the World decidió ampliar su esfera de acción e importancia, admitiendo otros hoteles de lujo cualificados de países fuera de Europa.

Hoteles como el Ritz-Carlton de Montreal, el Sutton Place Hotel de Kempinski de Toronto en Canadá, el Regnet Beverly Wilshire de Bevery Hills en los Estados Unidos, el Mandarin Oriental de Hong-Kong, el Okura de Tokio en Japón y el The Oriental de Bangkok en Tailandia se incluyeron en la organización.

Los hoteles cuentan con 1.715 salas de conferencias

Reuniones

The Leading Hotels of the World ha creado un departamento especializado en reuniones e incentivos, que facilita información sobre todos los hoteles y ofertas detalladas para cualquier sorprendente idea.

Esta compañía puede organizar un viaje inspección, confirmar su reserva, planificar su itinerario y sugerir algunos temas específicos para fiestas.

El departamento de conferencias e incentivos organiza reuniones tan dispares como una convención de 2.000 personas en Hong Kong, una reunión de Consejo para 20 personas en Roma, una comida de promoción de producto en el Caribe o un incentivo para una compañía importante.

Desde instalaciones para grandes salas de conferencias adaptadas a las necesidades del cliente hasta pequeños salones para reuniones, desde unos centros de negocio totalmente equipados y plantas para ejecutivos hasta clubs de salud y balnearios, desde restaurantes

Oberoi Hotels lanza un nuevo servicio de reservas

Oberoi Hotels International ha lanzado un nuevo Servicio Privado de Reservas de alcance mundial que pondrá a disposición de sus clientes líneas de teléfono gratuitas en los principales mercados del mundo.

El Reino Unido y la mayoría de ciudades europeas ya cuentan con el nuevo Centro de Reservas Oberoi, que comenzó a operar el 1 de junio de 1992.

Centros de reservas similares cubren los Estados Unidos y Canadá, así como Japón, Singapur y Australia con líneas llamadas gratuitas a los centros de reservas desde las principales ciudades.

El director de Márketing-Europa del Grupo de Hoteles Oberoi, Raju Shahani, ha manifestado que *«Oberoi Hotels ha ampliado considerablemente su actividad comercial. Por consiguiente, la apertura de los nuevos centros de reservas es oportuna para ofrecer a los agentes de viajes y clientes corporativos un servicio de reservas realmente de lujo y personalizado, utilizando la más moderna tecnología disponible»*.

El Grupo abrirá un nuevo hotel de gran lujo en La India

Entre los servicios se encuentran confirmaciones y cancelaciones por escrito y, para aquellos agentes que utilicen los sistemas de reservas de las líneas aéreas, el número de confirmación aparecerá en sus pantallas en cuestión de segundos.

El Grupo de Hoteles Oberoi continúa expandiéndose existiendo en la actualidad treinta hoteles por todo el mundo, en Australia, Egipto, La India, Indonesia, Nepal, Arabia Saudí y Sri Lanka. La sede central de la corporación se encuentra en Delhi.

Oberoi Hotels abrirá en breve su último hotel, The Oberoi, en Bangalore, La India. Este hotel de lujo, que disfruta de su situación en un lujoso jardín, atiende especialmente a clientes corporativos y tiene unos excelentes servicios para conferencias y banquetes, así como servicio de mayordomo en cada planta.●

El Marbella Club Hotel se ubica en un jardín tropical

El Byblos Andaluz ofrece programas revitalizadores de la salud

El Ritz de Madrid dispone de una decoración exquisita

premiados hasta clubs nocturnos exclusivos, desde unas habitaciones espaciosas y perfectamente amuebladas hasta un servicio personalizado y discreto, The Leading Hotels of the World puede convertir un incentivo, reunión o conferencia en algo memorable.

Cataluña

El Hotel Ritz en Barcelona, el Hostal de La Gavina en la Costa Brava, El Ritz y el Palace Hotel en Madrid, el Hotel Son Vida en Mallorca y los hoteles La Bobadilla, Marbella Club Hotel, Puente Romano y Byblos Andaluz en Andalucía, se incluyen dentro de los hoteles de lujo de The Leading Hotels of the World.

El elegante y tradicional Hotel Ritz de Barcelona está ubicado en un agradable bulevar con árboles a lo largo de la Ciudad Condal y cerca del histórico Barrio Gótico.

Este hotel de lujo, construido en 1919 y renovado recientemente, dispone de espaciosas y cómodas habitaciones.

Se trata de un hotel encantador, recuerdo de la vieja Europa, con solícitos empleados y una excelente cocina.

En la localidad de S'Agaró, entre dos playas maravillosas de la Costa Brava, se encuentra el Hostal La Gavina, un encantador enclave de propiedad privada.

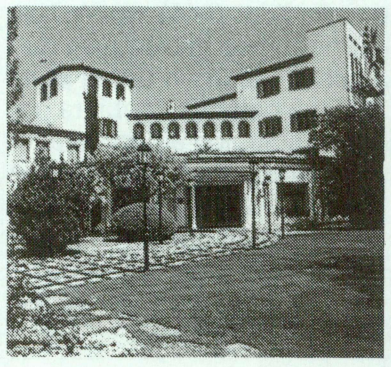

El Hostal de la Gavina ha sido premiado por su cocina y bodega

Este hotel, premiado por su cocina y bodega, dispone de habitaciones decoradas con exquisitas antigüedades.

El Hostal La Gavina es el único hotel de Gran Lujo Cinco Estrellas de Cataluña.

Los huéspedes pueden disfrutar de piscina de verano, playa, dos pistas de tenis de tierra batida, campo de golf, equitación y marina, salón de belleza, boutiques, y servicio de garaje y limusina.

Rodeado por un maravilloso castillo del siglo XIII y asentado en un parque subtropical, el Hotel Son Vida en Mallorca disfruta de vistas maravillosas de la Bahía de Palma.

El hotel Son Vida dispone de piscina al aire libre y cubierta, sauna y jacuzzi, baños turcos, gimnasio y campo de golf, para recreo y disfrute del cliente.

El Ritz de Madrid, situado en el centro de la ciudad cerca del encantador Parque del Retiro y frente al incomparable Museo del Prado y la Bolsa, es el más aristócrata de los hoteles europeos.

Este hotel dispone de un servicio personalizado y de una decoración exquisita, ofreciendo elegancia y ambiente acogedor junto con todas las facilidades modernas.

Casi 20 millones de huéspedes visitan al año las instalaciones

Los huéspedes pueden practicar deportes como el golf, tenis, equitación, y disponen de un servicio de helicóptero y telefax privado.

Andalucía

En el corazón de Andalucía y entre las legendarias ciudades de Granada, Córdoba, Málaga y Sevilla, se encuentra el Hotel de La Bobadilla.

Este enclave, ubicado en la ladera de una colina y rodeado de olivos, se extiende en una finca privada de 708 hectáreas de terreno.

La comida del Hotel La Bobadilla es ofrecida por el galardonado restaurante La Finca, de alta cocina internacional, y El Cortijo, especializado en platos españoles tradicionales.

El hotel dispone de piscina cubierta, tenis, equitación, tiro con arco, caza, tiro, ciclismo, petanca, club de fitness, solarium, y baños turcos.

El Marbella Club Hotel, enclavado en un jardín subtropical, ofrece alojamiento de la mayor calidad.

Este hotel dispone de habitaciones decoradas por los mejores diseñadores europeos.

El Hotel Byblos Andaluz de Mijas se encuentra situado a mitad de camino entre Málaga y Marbella. Este es uno de los hoteles más renombrados en Europa.

El vecino Centro de Baños Termales, Thalasso Palace, le ofrece programas revitalizadores de la salud.

Tanto el hotel como el balneario son ejemplos de extraordinaria arquitectura y decoración.

Le Nailhac para cocina francesa a la carta, El Andaluz para especialidades regionales y comidas de régimen y el Saint Tropez Bar, para cócteles y tapas, son los restaurantes que suministran la comida a este auténtico hotel de lujo.

The Leading Hotels of the World realiza una intensa actividad de márketing, dirigida principalmente a las agencias de viaje y a los clientes de la compañía.

Un equipo comercial cuida las buenas relaciones de trabajo con las agencias y líneas aéreas. Asimismo la compañía ha diseñado un sistema de información directa por correo y publica artículos con el fin de asegurar una perfecta información de sus servicios.●

El Hostal de la Gavina es de Gran Lujo con Cinco Estrellas

Sus dormitorios y suites de lujo armonizan con bungalows de estilo andaluz, jardines privados y piscinas. Cabañas de techo de paja a la orilla de la playa y dorada arena crean la atmósfera de una isla del Pacífico.

Dos piscinas, tenis, esquí acuático, naútica y windsurf son algunos servicios de los que pueden disponer los huéspedes.

En Marbella el Puente Romano se encuentra ubicado entre montañas y el mar, rodeado por jardines tropicales, lagos y cascadas de gran belleza.

Los hoteles de lujo cuestan 17.000 pesetas diarias

París es la ciudad donde el precio medio de los hoteles de lujo se configura como el más elevado con un valor de la habitación que supera levemente las 22.000 pesetas. La capital francesa adelanta a Ginebra, Milán, Londres, Roma, Zurich y Madrid que, por este orden cronológico, anteceden a Berlín, Praga, Viena o Estocolmo.

El precio medio de los hoteles de lujo de Madrid alcanzó en 1991 la cantidad de 16.956 pesetas, la séptima más cara.

Los datos citados aparecen en el informe Eurocity, elaborado por Pannell Kerr Forster Associates, Salomon Brothers y Jones Lang Wooton.

El promedio de ocupación de estos establecimientos es del 57,8 por ciento, cifra que coloca a Madrid en el puesto número 18 del «ranking» efectuado entre los 248 mejores hoteles instalados en las 25 principales ciudades europeas.

A tenor del mencionado informe, España se ha

Madrid ocupa el puesto 18 entre los 248 mejores hoteles

convertido en un destinatario no demasiado atractivo en términos de precio como consecuencia de la fortaleza alcanzada por la peseta, ya que estos mercados se encuentran paulatinamente más sensibilizados por la tendencia de los precios.

La mayor ocupación hotelera porcentual pertenece a Berlín (73,2 %) seguida de Frankfurt (71,2 %) y Varsovia (69,9 %).●

Madrid

El Palace Hotel de Madrid, al lado del Museo del Prado y del Palacio de Villahermosa, sede de la famosa colección Thyssen-Bornemisza, es un reflejo de la Belle Epoque.

Un ambiente selecto y cosmopolita se combina en perfecta armonía con un lujo y elegancia tradicionales.

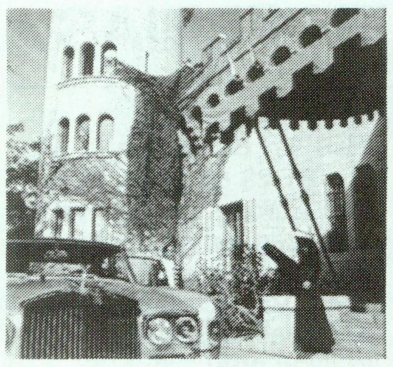

El Hotel Son Vida disfruta de vistas de la Bahía de Palma

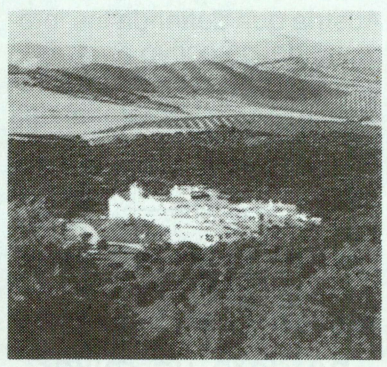

El Hotel de La Bobadilla está en una finca de 708 hectáreas

El Hotel Ritz de Barcelona está cerca del Barrio Gótico

El Puente Romano dispone de habitaciones de exquisito diseño

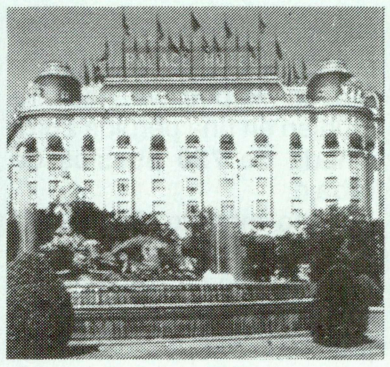

Un reflejo de la Belle Epoque es el Hotel Palace de Madrid

Nuevo presidente de la GREF

El presidente de la Comisión de Casinos de Holanda, Hans Hoefnagels, es el nuevo titular de la Gaming Regulators European Forum (GREF) supliendo a Norman Ward-Jones, que había desempeñado este puesto durante los últimos dos años.

Mendioroz ocupó un alto cargo en este organismo

Como los lectores de «ER» saben este colectivo reúne a miembros de la Administración de la mayoría de los países de la Comunidad Europea con el fin de estudiar y debatir propuestas sobre la política común en materia de *Juego.*

Norman Ward-Jones presidía hasta ahora este forum que mantenía reu*niones temporales* dos veces al año. Santiago Mendioroz ocupaba una de las dos vicepresicencias del GREF.

Miembros de la GREF se han reunido varias veces en España. Concretamente la última se remonta a la última edición de la FER celebrada en Barcelona. •

Brasil

Videopóker, una moda ilegal

El factor inflacionario también está incidiendo sobre el conjunto del recreativo en Brasil.

Según ha publicado recientemente la revista «Euroslot» el hecho de que el Indice de Precios al Consumo (IPC) brasileño se sitúe en el 20 por ciento está originando una disminución en las adquisiciones de nuevas máquinas recreativas. La única excepción están siendo los «jukes-boxes».

Brasil dispone de un nutrido parque de «pin-balls» y videojuegos, aunque los futbolines también son de los más populares.

En este país sudamericano se aprecia un gran número de máquinas ilegales de videojuegos que también utilizan el juego del póker. Todas ellas son ilegales.

El conocimiento por la opinión pública de la existencia de este tipo de máquinas ha dado origen a una amplia campaña desde varios medios de comunicación criticando la cierta tolerancia que se aprecia por permitir estas máquinas que se sabe a ciencia cierta que son ilegales.•

Hungría amplía horizontes

Buena muestra del gran interés que están demostrando diversos sectores de la industria del automático húngara y de su propia Administración es que recientemente Laszlo Bankuti, jefe de aplicación técnica del gobierno magiar, celebró una conferencia sobre cuestiones de alta tecnología en el Reino Unido.

Uno de los argumentos de la mencionada conferencia hizo referencia a este elemento de tecnología aplicada al sector del recreativo, a la cual también se vincula la Comisión Nacional del Juego de Hungría.•

Notable reducción del parque en Austria

Diversas han sido las oportunidades en que desde las páginas de «ER» se han destacado las serias dificultades que ha encontrado la industria del automático austríaca para obtener un reconocimiento explícito ante la Administración.

Ahora llega la noticia de que en la región de la Baja Austria está previsto el pago de un recargo que, de esta manera se une a los existentes en la región de Viena y Estiria.

Precisamente es la Baja Austria donde se localiza un mayor número de parque de máquinas con aproximadamente 10.000, cifra sensiblemente superior a las 2.200 y 3.000 que se distinguen en Viena y Estiria, respectivamente.

La aplicación de la medida originaría una disminución del parque en la Baja Austria de cerca de 400 máquinas recreativas de toda tipología.

Esta acción impositiva ha promovido la creación de una asociación empresarial radicada en la región de la Baja Austria que defienda los intereses del colectivo empresarial que posee máquinas recreativas ante las autoridades de este land.

Sólo la región de la Baja Austria perderá un millar de puestos de trabajo

Los cálculos estimativos de la asociación prevén que la medida impositiva incidirá también en una pérdida aproximada de 750 puestos de trabajo.

Como método de presión cerca de 2.000 firmas han sido recogidas de empresarios titulares de bares y cafeterías que defienden la instalación de estas máquinas en dichos establecimientos.•

CIRSA llega a Ucrania

La compañía española CIRSA sigue abriendo nuevos mercados. Uno de los más recientes es el de la recientemente escindida Ucrania, donde la firma de Terrassa ha inaugurado una sala de bingo.

De esta manera, sigue la política iniciada en otros países del Este de Europa como es el caso de Bulgaria, Rumanía y Checoslovaquia. Este último abierto en Praga el pasado mes de junio.

Tanto en Rumanía como en Bulgaria las máquinas recreativas con premio son permitidas en estos momentos. •

Australia afronta el IVA en el automático

El debate electoral en Australia está encontrando eco en el sector del recreativo, puesto que las previsiones del Partido Liberal incluyen la introducción de un impuesto sobre el valor añadido (IVA) sobre las máquinas recreativas que se instalen en aquel país.

La polémica debiera hallar solución a corto plazo, aunque las elecciones australianas se celebrarán el mes de mayo del próximo año.

La aplicación del IVA llevaría implícito un recargo del 15 por ciento, circunstancia semejante a la vivida por el sector anteriormente en Nueva Zelanda y Reino Unido.

Al igual que sucede en otras latitudes, como pudiera ser España, la aplicación o no de este recargo, el empresariado espera una rápida decisión gubernamental, puesto que estima la necesidad de realizar las previsiones para los próximos meses. •

La hostelería danesa, regulada

La realidad sectorial de hostelería en Dinamarca se encuentra al igual que en otros mucho países íntimamente vinculada con el automático. De ahí que las diferentes informaciones que apuntan a una nueva legislación que posibilite la instalación de hasta tres máquinas recreativas en sus establecimientos, resulte sumamente interesante para el empresariado de hostelería danés.

En esa perspectiva se orienta la legislación sobre cafeterías, bares y restaurantes que se prevé pueda ser una completa realidad antes de concluir el presente año.

A tenor del proyecto inicial, tres máquinas en total podrán ser instaladas en sus locales. El texto no distingue tipologías y, además, no será necesario obtener la licencia de la policía.

No obstante, las máquinas satisfarán una cuota que oscilará entre las 20.000 coronas por la primera máquina, 24.000 cuando sean dos, y 28.000 cuando se trate de tres máquinas.

Dinamarca parece llevar la contraria al resto de Europa. No sólo por lo que se refiere a la ratificación del Tratado de Maastricht, sino también en este elemento tan peculiar como es el número máximo de máquinas.•

EL SECTOR EN FERIAS

- 27-29 agosto: JAMMA SHOW, en Tokio (Japón).
- 22-24 septiembre: Congreso y Exposición Mundial del Juego, en Las Vegas, Nevada (EE.UU.).
- 24-25 septiembre: Queensland Amoa Convention, en Queensland (Australia).
- 1-3 octubre: AMOA, en Chicago (EE.UU.)
- 1-4 octubre: NÖJESMÄSSA'92, en Estocolmo (Suecia).
- 13-16 octubre: SEATRADE'92 en Singapur.
- 14-15 octubre: AL PREVIEW, en Londres (Gran Bretaña).
- 15-18 octubre: ENADA, en Roma (Italia).
- 21-23 octubre: FER'92, Barcelona.
- 21-23 octubre: Eastern Europe Leisure Exhibition, en San Petersburgo (Rusia).
- 30-31 octubre: Norsk Automatmesse'92, en Oslo (Noruega).
- 24-27 noviembre: INDUFERIAS, en Valencia.
- 8-11 diciembre: FORAINEXPO/AMUSEXPO, en París (Francia).
- 9-11 diciembre: Riverboat Gaming Congress, Nueva Orleans, Louisiana (EE.UU).
- 5-7 enero: VANEXPO, en Maastricht (Holanda).
- 14-16 enero: EURO RAG, en Brighton (Gran Bretaña).

El mundo por descubrir del Xedos 6 de MAZDA

El vehículo se comercializa en España desde julio dentro de su campaña europea

Cuidado exquisito en todos los detalles y prestaciones altamente eficientes son las armas con las que cuenta el Xedos 6, el nuevo sedan de lujo creado por MAZDA, para provocar un sentimiento casi olvidado: la emoción de conducir producida gracias a la compenetración armónica entre hombre y máquina.

Mazda ha invertido mucho en la construcción de una nueva planta de producción, situada en la localidad de Hofu, en Japón, donde se fabricará este nuevo modelo de lujo: el Xedos 6 de MAZDA.

Este centro cuenta con las tecnologías más vanguardistas y un grado de automatización de lo más elevado en el país nipón, al tiempo que tiene muy en cuenta el respeto al medio ambiente, eliminando en lo posible los materiales contaminantes y utilizando técnicas de reciclaje de los plásticos.

El Xedos 6 comenzó a comercializarse en España en el mes de julio y tiene las características necesarias para lograr su posición en el competitivo mercado europeo.

Optimización

El equipo de diseño de MAZDA ha orientado sus objetivos para conseguir que este nuevo automóvil exceda los valores y funciones convencionales de su clase. Para lograr un producto óptimo han dedicado especial atención a algunos puntos esenciales, tales como: una carrocería baja y ancha, estable y aerodinámica a la vez; una superficie suave y con elegantes curvas; un amplio habitáculo donde se cuida cada detalle proporcionando absoluta comodidad incluso en los viajes más largos y unos motores altamente eficientes que hacen posible a la vez una excelente conducción y gran economía de combustible.

Lo primero que destaca en el Xedos 6 es su frontal, que comunica toda la elegancia y estilo de este sedan de lujo. La carrocería responde al modelo tradicional de tres volúmenes. Su línea tiende a la forma de cuña, enfatizada mediante las elegantes curvas. Las mínimas franjas de separación entre los paneles laterales y el paragolpes delantero, junto con el curvado paragolpes trasero, aumentan su aspecto sensual y de líneas puras.

El sistema VRIS aprovecha los efectos de supercarga por resonancia

En el Xedos 6 se ha dado especial importancia a la pintura: la tecnología *«High Reflex»* exclusiva de Mazda, consigue una superficie suave y brillante a la vez que lo protege contra los ácidos y rayaduras.

Con todo ésto, además de conseguir unas formas esteticamente bellas, se ha logrado el coeficiente aerodinámico más bajo del mundo para un sedan: 0,29.

En el diseño se ha tenido muy en cuenta la comodidad de los pasajeros, creando un automóvil donde el espacio del motor se reduce al máximo en beneficio de un mayor espacio interior.

El objetivo que se ha perseguido a la hora de desarrollar el chasis ha sido lograr altos niveles de seguridad y confort a velocidades de crucero elevadas. La suspensión incorpora amortiguadores McPherson delante y el Enlace de Trapezoides Dobles (TTL) de MAZDA con función de control de convergencia detrás. El largo recorrido de las ruedas junto con la gran rigidez lateral confieren gran estabilidad.

Carrocería

La rigidez de la carrocería conseguida por medio de la utilización de acero de alta tensión así como su estructura fundamental con diseño completamente nuevo ayudan a reducir el nivel de ruido procedente del exterior.

Uno de los puntos fuertes del Xedos 6 es la unidad de potencia. El modelo que se comercializará en España, va equipado con el nuevo V6 de 2.0 litros DOHC de 24 válvulas.

El frontal comunica toda la elegancia y el estilo de este sedan de lujo y la carrocería revela el modelo tradicional de tres volúmenes

Adoptando la configuración de cuatro válvulas por cilindro se obtiene un motor de altas prestaciones 8146 CV/6000 rpm de potencia máxima), que ofrece una aceleración suave y un potente para en toda la gama de revoluciones (175 Nm/5000 rpm) al mismo

---

La técnica «High Reflex» protege contra ácidos y rayaduras

tiempo que economiza combustible y se reduce la emisión de gases de escape. La gestión del motor se controla electrónicamente.

Dicho motor utiliza el Sistema de Inducción de Resonancia Variable (VRIS) de cuatro etapas original de MAZDA, el cual aprovecha los efectos de supercarga por resonancia para aumentar la suavidad de la aceleración y la potencia de par en toda la gama de revoluciones. Su cámara de combustión con un gran área de pulverizado y los inyectores secuenciales multipunto ayudan asimismo a aumentar estas excelentes prestaciones. El nivel de ruido del motor ha sido reducido al máximo.

En cuanto a la seguridad, el Xedos incorpora los últimos avances en este campo entre los que podemos citar: el sistema antibloqueo de frenos a las cuatro ruedas 4W ABS; las barras de impacto lateral; el airbag SRS; dispositivos antivaho para los retrovisores exteriores; y canalones de agua delante y detrás para mejorar la visibilidad cuando llueve.●

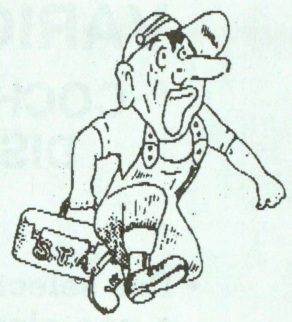

SERVICIOS TECNICOS DEL AUTOMATICO

(Empresa autorizada N.º Reg. 006)

S.T.A.

Mantenimiento y reparación de máquinas recreativas, incluso DOMINGO y FESTIVOS
(Máx. reparación 24 H.)
* Transformaciones
* Placas nuevas y usadas

TEL. 719 06 06
(dos líneas)

C/. Ocaña, 112 (Loc. 16) MADRID

Llegados a la canícula de agosto JOKER CHIP reafirma su primer lugar en el «ranking» nacional de máquinas tipo «B». Once Comunidades Autónomas le han aupado al primer lugar en su clasificación recaudadora y otras cinco la han colocado en el segundo puesto. Así pues, el dominio de esta máquina de SEGA-SONIC no puede ser más impresionante. Más reñida está la pugna por el segundo puesto de este mismo ranking. BABY FORMULA, CASINO ROYAL y MINi FRUITS por este orden diferencias sus posibilidades con apenas tres puntos artiméticos de diferencia. Esta circunstancia permite efectuar dos lecturas. Por un lado, la enorme regularidad de BABY FORMULA que la convierte en la mejor del último año y, por otro, la continua progresión apreciada por CASINO ROYAL y MINI FRUITS, cuyo mejor aval son los primeros puestos en varias autonomías.

En el terreno de los «pin-balls» TERMINATOR toma una ventaja mínima sobre 250 C.C., una máquina que ha figurado en esa posición de honor por espacio de más de dos años. También FUN HOUSE observa un óptimo rendimiento que lo sitúa muy próximo a la zona de cabeza, ya en tercera posición. El resto de modelos tienen como sello el inequívoco nombre de INDER, a excepción de GET AWAY que se configura como el auténtico futuro de este «ranking». Este último modelo tiene la firma de UNIDESA.

Ranking Nacional de Máquinas B

1. «Joker Chip»..... SEGA-SONIC
2. «Baby Fórmula»..... FRANCO
3. «Casino Royal»..... UNIDESA
4. «Mini Fruits»..... UNIDESA
5. «Golden Chip»..... SEGA-SONIC
6. «Gold Run»..... SEGA-SONIC

Ranking Nacional de Pin-Balls

1. «Terminator»..... UNIDESA
2. «250 C.C.»..... INDER
3. «Fun House»..... UNIDESA
4. «Clown»..... INDER
5. «Corsario»..... INDER
6. «Get Away»..... UNIDESA

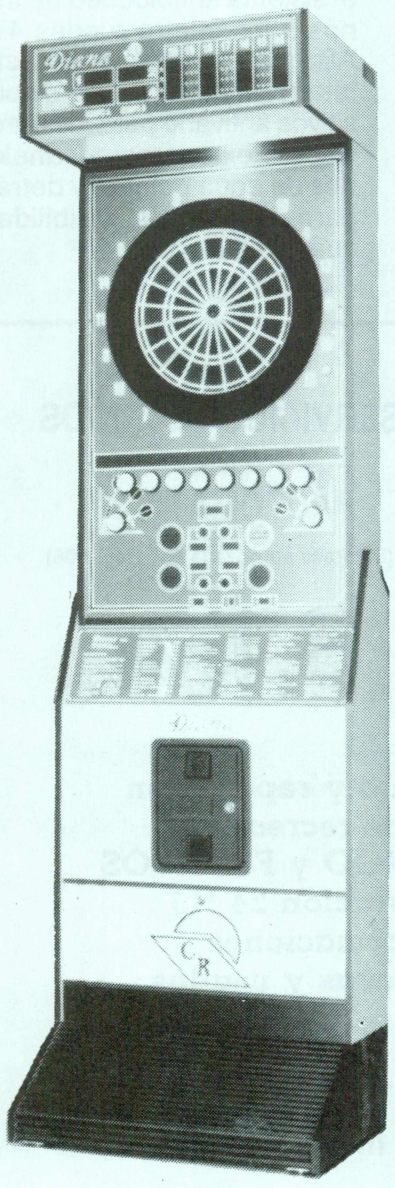

Diana GR

G.R., S.A.
M. de JUEGOS Y RECREO

Garantía de Rentabilidad

VARIOS MODELOS A ELEGIR
COCHE, DEPORTES, MESA, MOTO, DISPAROS, HABILIDAD, DIANA

- Dos selectores mecánicos de 25 y 100 ptas. o uno electrónico para todo tipo de monedas.
- Conector universal para acoplar cualquier tipo de placa.

Precios especiales para comerciales

INFORMESE: Tels.: (91) 742 38 64 - 320 44 87 - 320 56 21. FAX (91) 742 38 64

COMERCIAL: c./ Circe, 32. Tels.: (91) 742 38 64 - 320 56 21. 28022 Madrid

FABRICA: Avda. de Castilla, 32. Pol. Ind. El Jardín, Nave 45 Tel. (91) 676 61 92. TORREJON DE ARDOZ (Madrid)

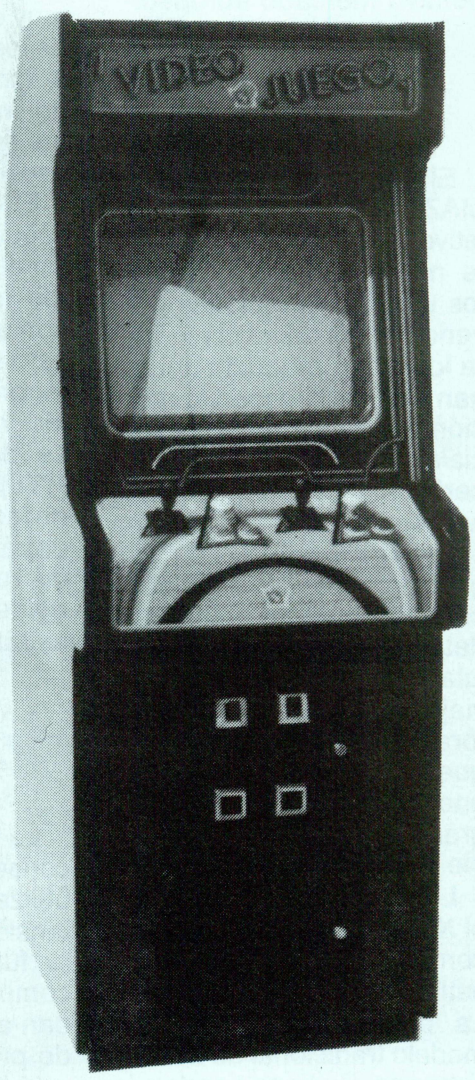

Video Juego 2

LE REGALAMOS GEMAS ENERGETICAS

AL SUSCRIBIRSE O RENOVAR SU SUSCRIPCION POR UN AÑO A "ER"-HOSTELERIA, RECIBIRA UNA ORIGINAL BOLSITA, A SU ELECCION, DE GEMAS ENERGETICAS

GEMAS ENERGETICAS

* *Las más bellas GEMAS, importadas directamente de Brasil, Colombia y Chile, están ahora preparadas para transmitirte su inmensa energía.*

* *Los Tibetanos las consideran sagradas, los Indios de Norte-América las veneran, en Egipto y Oriente las incrustan en sus objetos de culto; hoy en Occidente las redescubrimos y las acercamos a nosotros como vínculo de unión para propiciar SALUD, AMOR y PROSPERIDAD.*

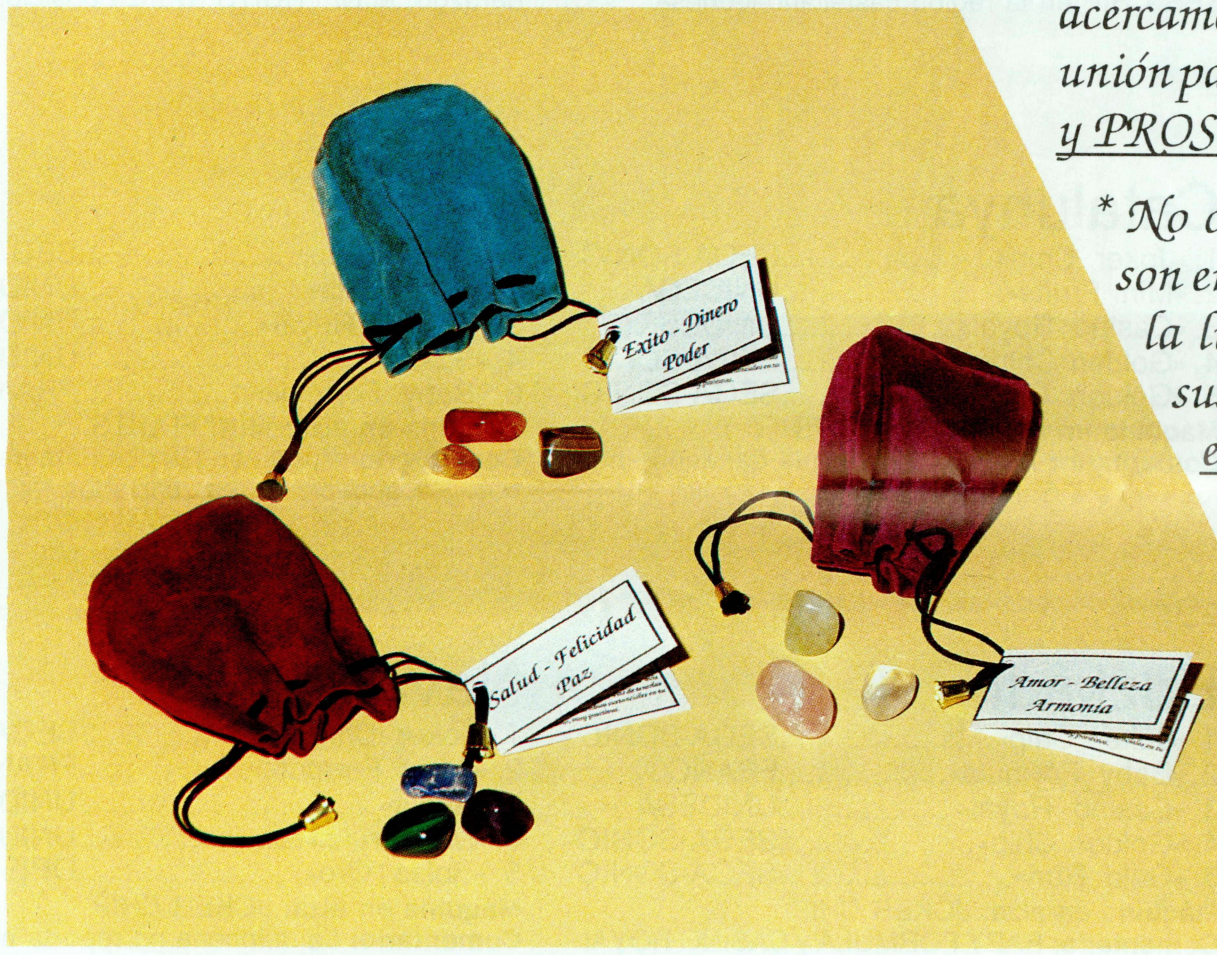

* *No olvidemos que estas GEMAS, son entidades vivientes que reflejan la luz del Cosmos, captando con sus colores la esencia misma de la energía.*

Ahora tienes en tus manos la posibilidad de escoger para tí y los tuyos, las GEMAS con las que más te identifiques;

un regalo del Universo.

Don .....
Calle ..... n.º ..... Piso .....
Cod. Postal ..... Ciudad ..... Provincia .....
Teléfono (.....) .....N.I.F. .....

- ❑ Pago en efectivo ..... 6.500 PTS. (IVA INCLUIDO)
- ❑ Cheque bancario ..... 6.500 PTS. (IVA INCLUIDO)
- ❑ Contra reembolso ..... 6.500 PTS. (IVA INCLUIDO)

Con mi Suscripción a "ER" RECIBIRE TOTALMENTE GRATIS LAS GEMAS ENERGÉTICAS EN LA BOLSITA POR MÍ ELEGIDA

- ❑ Amor, Belleza, Armonía (Cristal de roca, Cuarzo rosa y Jade)
- ❑ Exito, Dinero, Poder (Ojo de tigre, Cuarzo citrino y Agata cornalina)
- ❑ Salud, Felicidad, Paz (Amatista, Malaquita y Lapislázuli)

(Marque con una X la bolsita que usted desea)

"ER"-HOSTELERIA: Plaza Duque de Medinaceli, 5, 1.º - Teléfono (93) 318 02 36
Fax (93) 302 29 54 - 08002 Barcelona

Andalucía

1. «Baby Fórmula».....FRANCO
2. «Joker Chip».....SEGA-SONIC
3. «Mini Fruits».....UNIDESA
4. «Scala».....UNIDESA
5. «Gold Run».....SEGA-SONIC

Máquina en alza: CASINO ROYAL
Comentario: Sin cambios en la comunidad andaluza donde se observa un claro ascenso de MINI FRUITS.

Aragón

1. «Casino Royal».....UNIDESA
2. «Joker Chip».....SEGA-SONIC
3. «Mini Fruits».....UNIDESA
4. «Baby Formula».....FRANCO
5. «Golden Chip».....SEGA-SONIC

Máquina en alza: CASINO ROYAL
Comentario: No hay alternativas, una vez iniciado el período canicular. CASINO ROYAL, en la punta de lanza del «ranking» aragonés.

Asturias

1. «Joker Chip».....SEGA-SONIC
2. «Casino Royal».....UNIDESA
3. «Gold Run».....SEGA-SONIC
4. «Golden Chip».....SEGA-SONIC
5. *«Golden Card»*.....SEGA-SONIC

Máquina en alza: GOLDEN CARD
Comentario: Optima inclusión de GOLDEN CARD en el «ranking» del Principado.

Baleares

1. «Casino Royal».....UNIDESA
2. «Joker Chip».....SEGA-SONIC
3. «Mini Fruits».....UNIDESA
4. «Golden Chip».....SEGA-SONIC
5. «Baby Fórmula».....FRANCO

Máquina en alza: CASINO ROYAL
Comentario: JOKER CHIP y CASINO ROYAL, los modelos más en boga en esta región.

Canarias

1. «Casino Royal».....UNIDESA
2. «Joker Chip».....SEGA-SONIC
3. «Golden Chip».....SEGA-SONIC
4. «Baby Fórmula».....FRANCO
5. «Mini Fruits».....UNIDESA

Máquina en alza: CASINO ROYAL
Comentario: El archipiélago canario no refleja cambios significativos. CASINO ROYAL, arriba.

Cantabria

1. «Joker Chip».....SEGA-SONIC
2. «Mini Fruits».....UNIDESA
3. «Scala».....UNIDESA
4. «Baby Fórmula».....FRANCO
5. «Gold Run».....SEGA-SONIC

Máquina en alza: JOKER CHIP
Comentario: Cristaliza el modelo «B» de SEGA en la primera posición.

Castilla-La Mancha

1. «Joker Chip».....SEGA-SONIC
2. «Baby Fórmula».....FRANCO
3. «Mini Fruits».....UNIDESA
4. «Casino Royal».....UNIDESA
5. «Gold Run».....SEGA-SONIC

Máquina en alza: MINI FRUITS
Comentario: La «B» de la quincena en esta región tiene el nombre de MINI FRUITS.

Castilla-León

1. «Joker Chip».....SEGA-SONIC
2. «Casino Royal».....UNIDESA
3. «Baby Fórmula».....FRANCO
4. «Golden Chip».....SEGA-SONIC
5. «Mini Fruits».....UNIDESA

Máquina en alza: JOKER CHIP
Comentario: Imparable el éxito que cosecha JOKER CHIP en la región castellano-leonesa.

Catalunya

1. «Joker Chip».....SEGA-SONIC
2. «Mini Fruits».....UNIDESA
3. «Casino Royal».....UNIDESA
4. «Golden Chip».....SEGA-SONIC
5. «Golden Card».....SEGA-SONIC

Máquina en alza: MINI FRUITS
Comentario: MINI FRUITS sigue ganando enteros en esta Comunidad.

Euzkadi

1. «Joker Chip».....SEGA-SONIC
2. «Baby Fórmula».....FRANCO
3. «Casino Royal».....UNIDESA
4. «Golden Chip».....SEGA-SONIC
5. «Gold Run».....SEGA-SONIC

Máquina en alza: JOKER CHIP
Comentario: BABY FORMULA y CASINO ROYAL mantienen su nivel de regularidad.

Extremadura

1. «Joker Chip».....SEGA-SONIC
2. «Baby Fórmula».....FRANCO
3. «Golden Chip».....SEGA-SONIC
4. «Scala».....UNIDESA
5. «El Tren».....FRANCO

Máquina en alza: JOKER CHIP
Comentario: Quincena sin variaciones en la región extremeña. JOKER sigue al frente del «ranking».

Galicia

1. «Joker Chip».....SEGA-SONIC
2. «Golden Chip».....SEGA-SONIC
3. «Gold Run».....SEGA-SONIC
4. «Baby Fórmula».....FRANCO
5. «El Tren».....FRANCO

Máquina en alza: JOKER CHIP
Comentario: Tampoco la Comunidad gallega observa mayores cambios. SEGA-SONIC, al frente.

La Rioja

1. «Casino Royal».....UNIDESA
2. «Joker Chip».....SEGA-SONIC
3. «Mini Fruits».....UNIDESA
4. «Baby Fórmula».....FRANCO
5. «Gold Run».....SEGA-SONIC

Máquina en alza: MINI FRUITS
Comentario: Prosigue el ascenso de MINI FRUITS en esta Comunidad uniprovincial.

Madrid

1. «Joker Chip».....SEGA-SONIC
2. «Golden Chip».....SEGA-SONIC
3. «Casino Royal».....UNIDESA
4. «Mini Fruits».....UNIDESA
5. «Baby Fórmula».....FRANCO

Máquina en alza: JOKER CHIP
Comentario: A la vez que JOKER recupera el liderazgo, MINI FRUITS avanza posiciones.

Murcia

1. «Joker Chip».....SEGA-SONIC
2. «Mini Fruits».....UNIDESA
3. «Casino Royal».....UNIDESA
4. «Scala».....UNIDESA
5. «Baby Fórmula».....FRANCO

Máquina en alza: MINI FRUITS
Comentario: Pugna en las dos primeras posiciones. Recaudaciones estabilizadas.

Navarra

1. «Joker Chip».....SEGA-SONIC
2. «Baby Fórmula».....FRANCO
3. «Scala».....UNIDESA
4. «Mini Fruits».....UNIDESA
5. «Bolsa Oro».....OPER-COIN

Máquina en alza: JOKER CHIP
Comentario: La quincena no reporta novedades en esta Comunidad.

Comunidad Valenciana

1. «Mini Fruits».....UNIDESA
2. «Baby Fórmula».....FRANCO
3. «Casino Royal».....UNIDESA
4. «Joker Chip».....SEGA-SONIC
5. «Scala».....UNIDESA

Máquina en alza: MINI FRUITS
Comentario: El ascenso de MINI FRUITS se mantiene, a la vez que CASINO ROYAL avanza dos puestos.

El «ranking» de máquinas «B» se realiza a través de un sondeo estadístico efectuado entre diferentes empresas operadoras de cada una de las provincias. Posteriormente el resultado obtenido se expone en la clasificación de las cinco máquinas más recaudadoras de cada autonomía.•

Andalucía

1. «Terminator» ..... UNIDESA
2. «Mundial 90» ..... INDER
3. «Fun House» ..... UNIDESA
4. «Atleta» ..... INDER
5. «250 C.C.» ..... INDER

Máquina en alza: TERMINATOR
Comentario: El firme liderazgo de TERMINATOR halla respuesta en ATLETA, que avanza posiciones.

Aragón

1. «Terminator» ..... UNIDESA
2. «Clown» ..... INDER
3. «250 C.C.» ..... INDER
4. «Fun House» ..... UNIDESA
5. «Corsario» ..... INDER

Máquina en alza: TERMINATOR
Comentario: Está claro que TERMINATOR acaba con todo.

Asturias

1. «Fun House» ..... UNIDESA
2. «Terminator» ..... UNIDESA
3. «Mundial 90» ..... INDER
4. «Get Away» ..... UNIDESA
5. «250 C.C.» ..... INDER

Máquina en alza: GET AWAY
Comentario: Los buenos augurios de GET AWAY se materializan con ese cuarto lugar.

Baleares

1. «Fun House» ..... UNIDESA
2. «Terminator» ..... UNIDESA
3. «Clown» ..... INDER
4. «250 C.C.» ..... INDER
5. «Mundial 90» ..... INDER

Máquina en alza: FUN HOUSE
Comentario: No hay novedades en esta Comunidad, que aprecia a FUN HOUSE y TERMINATOR.

Canarias

1. «Terminator» ..... UNIDESA
2. «250 C.C.» ..... INDER
3. «Fun House» ..... UNIDESA
4. «Get Away» ..... UNIDESA
5. «Mundial 90» ..... INDER

Máquina en alza: GET AWAY
Comentario: La progresión del mes se la adjudica claramente GET AWAY.

Cantabria

1. «Fun House» ..... UNIDESA
2. «Clown» ..... INDER
3. «Terminator» ..... UNIDESA
4. «Canasta 86» ..... INDER
5. «Get Away» ..... UNIDESA

Máquina en alza: GET AWAY
Comentario: El éxito del mes hay que acentuarlo en GET AWAY.

Castilla-La Mancha

1. «Corsario» ..... INDER
2. «Terminator» ..... UNIDESA
3. «Mundial 90» ..... INDER
4. «Atleta» ..... INDER
5. «Get Away» ..... UNIDESA

Máquina en alza: ATLETA
Comentario: ATLETA y GET AWAY ganan enteros en esta región.

Castilla-León

1. «Fun House» ..... UNIDESA
2. «250 C.C.» ..... INDER
3. «Terminator» ..... UNIDESA
4. «Corsario» ..... INDER
5. «Mundial 90» ..... INDER

Máquina en alza: GET AWAY
Comentario: Optima introducción de GET AWAY. Los modelos de UNIDESA, punto de referencia.

Catalunya

1. «Terminator» ..... UNIDESA
2. «250 C.C.» ..... INDER
3. «Get Away» ..... UNIDESA
4. «Mundial 90» ..... INDER
5. «Fun House» ..... UNIDESA

Máquina en alza: GET AWAY
Comentario: En un segmento del automático claramente estancado, lo nuevo puja al alza.

Euzkadi

1. «Corsario» ..... INDER
2. «250 C.C.» ..... INDER
3. «Terminator» ..... UNIDESA
4. «Clown» ..... INDER
5. «Canasta 86» ..... INDER

Máquina en alza: CORSARIO
Comentario: CORSARIO sigue evidenciando su poder recaudatorio.

Extremadura

1. «250 C.C.» ..... INDER
2. «Terminator» ..... UNIDESA
3. «Fun House» ..... UNIDESA
4. «Mundial 90» ..... INDER
5. «Clown» ..... INDER

Máquina en alza: 250 C.C.
Comentario: El liderazgo de 250 C.C. compite ahora con TERMINATOR.

Galicia

1. «Corsario» ..... INDER
2. «250 C.C.» ..... INDER
3. «Mundial 90» ..... INDER
4. «Atleta» ..... INDER
5. «Clown» ..... INDER

Máquina en alza: ATLETA
Comentario: ATLETA sigue la progresión ahora ya en el cuarto puesto del «ranking» gallego.

La Rioja

1. «Terminator» ..... UNIDESA
2. «Clown» ..... INDER
3. «Fun House» ..... UNIDESA
4. «250 C.C.» ..... INDER
5. «Get Away» ..... UNIDESA

Máquina en alza: GET AWAY
Comentario: La incorporación de GET AWAY, hecho significativo del último mes.

Madrid

1. «250 C.C.» ..... INDER
2. «Terminator» ..... UNIDESA
3. «Clown» ..... INDER
4. «Corsario» ..... INDER
5. «Get Away» ..... UNIDESA

Máquina en alza: TERMINATOR
Comentario: El avance de TERMINATOR es inapelable. Bien por GET AWAY.

Murcia

1. «Fun House» ..... UNIDESA
2. «250 C.C.» ..... INDER
3. «Clown» ..... INDER
4. «Mundial 90» ..... INDER
5. «Canasta 86» ..... INDER

Máquina en alza: GET AWAY
Comentario: Sin cambios en un «ranking» claramente estabilizado.

Navarra

1. «250 C.C.» ..... INDER
2. «Fun House» ..... UNIDESA
3. «Corsario» ..... INDER
4. «Clown» ..... INDER
5. «Canasta 86» ..... INDER

Máquina en alza: 250 C.C.
Comentario: Prosigue el ascenso de 250 C.C. que es el nuevo líder de la Comunidad Foral.

Comunidad Valenciana

1. «Terminator» ..... UNIDESA
2. «250 C.C.» ..... INDER
3. «Fun House» ..... UNIDESA
4. «Corsario» ..... INDER
5. «Atleta» ..... INDER

Máquina en alza: ATLETA
Comentario: Confirma ATLETA su ascenso como «pin-ball» del mes en esta Comunidad.

El «ranking» de «pin-balls» se realiza mediante un sondeo estadístico efectuado entre diferentes empresas operadoras existentes en cada una de las provincias españolas. Posteriormente los resultados se reflejan en la clasificación de las cinco máquinas más recaudadoras de cada autonomía. •

La Guinda del Cóctel

Esta Mini es Guay

UNIDESA®

UNIVERSAL DE DESARROLLOS ELECTRONICOS S.A.

Ctra. Castellar, 298 08226 TERRASSA Barcelona España
Tel. 93/785 77 62* Télex 59472 SAIR-E Fax 93/783 03 25

CIRSA - DPTO. PUBLICIDAD Y RR. PP.